

Elche, a 21 de noviembre de 2013

Circular nº 36/013

CONVOCATORIA DE FERIAS

CUIR A PARIS – MODAMONT.

Paris (FRANCIA) del 18 al 20 de febrero de 2014

Desde AEC se convoca la participación agrupada de las ferias de CUIR A PARIS y MODAMONT, que se encuadran dentro de Premier Visión Pluriel, que se celebran del 18 al 20 de febrero de 2014.

Estas dos ferias cada vez están adquiriendo mayor importancia dentro de nuestro sector.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA FERIA

Las ferias Cuir a Paris y ModAmont se celebra en el marco de PREMIER VISION PLURIEL, un gran escaparate que engloba diversos certámenes relacionados entre sí, como Cuir a Paris, Mod'Amont, Expofil, Premier Vision, Indigo y Zoom by Fatex, un grupo de ferias de carácter bianual que es visitada por empresas y diseñadores del sector de la moda en general (calzado, marroquinería, confección, tapicería, accesorios,.....).

* CUIR A PARIS

Según los organizadores feriales, en la pasada edición de Cuir a Paris expusieron 450 empresas, siendo el 52% italianos, el 16% franceses, 10% españoles, 14% de otros países de la Unión Europea y el 8% de otros países. Los expositores según sector de actividad fueron los siguientes:

- el 60% de pieles acabadas.
- el 7% de tejidos
- el 6% de piel de pelo.
- el 6% de piel exótica.
- el 6% de componentes.
- el 3% de pieles en bruto.
- el 3% de químicos.
- el 5% de confección en piel
- el 4% de prensa, servicios, asociaciones

La feria recibió 17.026 visitantes siendo el 84% de Europa, el 8% de Asia, el 5% de USA y Sudamérica y el 3% de Medio Oriente.

Para más información les recomendamos visitar la página Web www.cuiraparis.com

* **MODAMONT**

En la pasada feria de Septiembre en ModAmont expusieron sobre los 319 expositores de 25 países diferentes, entre los que destacaron el 47% de italianos, el 16% Franceses, 7% españoles y el 7% Alemanes.

Los productos que se exponen en este evento son botones, adornos, cordones, etiquetas, cremalleras, etc... para el mundo de la moda (en todas sus ramas: prenda de vestir, calzado, marroquinería, joyería, ...).

Según los organizadores el evento recibió 26.532 visitantes, de los cuales el 33.4% fueron franceses y el resto provenían principalmente de Europa, así como USA (4%) y Asia (6%).

Para más información les recomendamos visitar la pagina Web <http://modamont.com/>

COSTES APROXIMADOS DE PARTICIPACIÓN:

* **CUIR A PARIS:**

- ESPACIO: El coste del m2 es de **385 €/m2**
- INSCRIPCIÓN EN LA FERIA: **90 €/ empresas**
- Coste esquina: **410€ (se facturará en el caso de que su stand tenga esquina)**
- DECORACIÓN: en el precio del m2 entra decoración básica, la cual consiste en **1 mesa, 3 sillas, 4 metros lineales de estantería o barras, enchufe de 3kw de potencia y 3 focos.**

* **MODAMONT:**

- ESPACIO: El coste del m2 es de **412€/m2**
- INSCRIPCIÓN EN LA FERIA: **200 €/ empresa**
- DECORACIÓN: en el precio del m2 entra decoración básica, la cual consiste **5 metros lineales de estantería o barras, 1 mesa, 1 silla, 2 taburetes, 1 enchufe y 4 focos.**

La decisión final de que firmas pueden participar en estas ferias, es de las propias organizaciones feriales, pero desde AEC trabajamos para conseguir que todas las empresas españolas que quieran participar, obtengan espacio y nos encargamos de todos los trámites de admisión.

APOYO ICEX

Dado que es una actividad correspondiente a 2014 el apoyo ICEX queda condicionado a la aprobación del Plan Sectorial 2014 con AEC.

Actualmente NO tenemos la aprobación definitiva las ayudas económicas para esta acción, pero deben saber que a partir del 2014 el ICEX ya empieza a aplica el criterio de temporalidad, por lo que no recibirán ayuda aquellas empresas a las que el ICEX haya apoyado durante 5 años o más contados a partir del 2008.

El resto de empresas recibirán una ayuda máxima del 20 % del espacio del stand excepto las empresas que participen por primera vez, que recibirán 5 puntos adicionales al porcentaje general de apoyo, es decir, hasta un 25% del alquiler del espacio.

Los porcentajes finales de ayuda se calcularán en función del presupuesto máximo disponible para la actividad y el número de empresas participantes.

La Asociación se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a la adecuación sectorial, la idoneidad del producto y la experiencia comercial de la empresa.

Todas las empresas participantes deberán estar al corriente de pagos a la Seguridad social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionados con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas

A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las ICEX es órgano ejecutor.

En aquellos casos en los que esta Asociación no sea la beneficiaria final de la ayuda ICEX, y por lo tanto lo sean las empresas participantes en esta actividad, y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por parte de las mismas, implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado anteriormente.”

Tramitación de ayudas: Al igual que en ejercicios anteriores, AEC cobrará una comisión del 12.5% de la subvención, por la gestión de la tramitación de las subvenciones correspondiente a esta feria.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Condiciones generales	Podrán solicitar su participación en esta feria, empresas de componentes y maquinaria para el calzado con sede social en España y marca española. Sólo permitiéndose la exhibición de productos españoles.
Plazo de admisión de solicitudes	Debido a las fechas que nos otorga la organización ferial para la contratación de espacio, necesitamos que las empresas que estén interesadas en participar en este certamen nos lo comuniquen por escrito antes del 29 de noviembre de 2013 . Sólo se tendrá en cuenta las solicitudes realizadas por escrito.
Asignación de espacio	La asignación de espacio será efectuado directamente por los organizadores feriales dependiendo de la antigüedad del expositor en dicho evento y del tipo de producto a exponer.
Nuevos expositores	Los nuevos expositores deberán rellenar unos formularios que les envíaran los organizadores y posteriormente os informaras si han sido aceptados en el evento.
Coordinación:	<ul style="list-style-type: none"> - En AEC. A quienes ustedes deben dirigir todas sus consultas es al departamento de Comercio Exterior, preguntando por Mayte Botella o M^a Eugenia Coquillat. - En ICEX. Preguntar por Maria Sacristán. E-mail de contacto: maria.sacristan@icex.es

Asociación Española de Empresas
 De Componentes para el Calzado.
www.fcfs.es
 Tel: 96 546 01 58

CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN. Fecha tope 29 de noviembre de 2013

FERIA DE LE CUIR A PARIS. (18 al 20 de febrero de 2014)

A) DATOS GENERALES

EMPRESA _____ NIF: _____
DIRECCIÓN _____
CIUDAD _____, PROVINCIA _____, C- POSTAL _____
TELEFONO: _____ FAX: _____
E-MAIL: _____ WEB: _____
EXPORTACIÓN TOTAL, año 2012. _____
EXPORTACIÓN a Francia, año 2012 _____

B) Inscripción en feria: 90 €

M2 que solicita _____ x 385 € = _____

Señalar en caso de que quieran esquina .

C) Persona de Contacto:

D) DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS en francés

E) ROTULO DEL STAND:

FECHA Y FIRMA DE LA EMPRESA:

*A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) n° 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor.
En aquellos casos en los que esta Asociación no sea la beneficiaria final de la ayuda ICEX, y por lo tanto lo sean las empresas participantes en esta actividad, y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por parte de las mismas, implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado anteriormente."*

CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN. Fecha tope 29 de noviembre de 2013

FERIA DE MODAMONT. (18 al 20 de febrero de 2014)

A) DATOS GENERALES

EMPRESA _____ NIF: _____
DIRECCIÓN _____
CIUDAD _____, PROVINCIA _____, C- POSTAL _____
TELEFONO: _____ FAX: _____
E-MAIL: _____ WEB: _____
EXPORTACIÓN TOTAL, año 2012. _____
EXPORTACIÓN a Francia, año 2012 _____

B) Inscripción en feria: 200 €

M2 que solicita _____ x 412 € = _____

Señalar en caso de que quieran esquina .

C) Persona de Contacto:

D) DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS en francés

E) ROTULO DEL STAND:

FECHA Y FIRMA DE LA EMPRESA:

*A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) n° 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor.
En aquellos casos en los que esta Asociación no sea la beneficiaria final de la ayuda ICEX, y por lo tanto lo sean las empresas participantes en esta actividad, y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por parte de las mismas, implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado anteriormente."*